

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8259 *Resolución de 11 de junio de 2012, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero,

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de Secretaría, clase primera del Ayuntamiento de Cádiz, (Cádiz), reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 11 de junio de 2012.—La Directora General de la Función Pública, Carmen Sánchez-Cortés Martín.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Cádiz, (Cádiz). Puesto adjudicado: Secretaría, clase primera. Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 30 de marzo de 2012, de la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 104, de 1 de mayo de 2012).

Resolución de adjudicación: Decreto de 25 de mayo, de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Cádiz, (Cádiz). Adjudicatario: Mariscal Ruiz, Marcos. (Núm. de Registro Personal: 52281127/35/A/3011). Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.